



BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

DEPÓSITO LEGAL. P.-1.-1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos menores de 500 habitantes, Juzgados de Paz y Juntas vecinales anual pesetas	2.028
Ayuntamientos mayores de 500 habitantes, Juzgados de Distrito y 1.ª Instancia y Cámaras Oficiales, anual pesetas	2.691
Particulares, anual ptas. ...	3.221
Semestrales	1.612
Trimestrales	880
Núm. suelto corriente ...	38
" " atrasado ...	60

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y no tendrán efecto retroactivo, si en ellas no se dispone otra cosa. (Art. 2.º, núm. 1 y 3, del Código Civil).

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. (Art. 6.º, núm. 1, del propio texto legal).

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este "Boletín", dispondrán su exposición al público en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ANUNCIOS: Por cada palabra del anuncio o documento que se inserte en el "Boletín Oficial" de los establecidos en la Ordenanza, 24 pesetas

TODO PAGO SE HARA POR ANTICIPADO

SUSCRIPCIONES Y VENTAS DE EJEMPLARES

Dirigirse a la Administración, Oficinas de Intervención de la Diputación: Teléfono 74 15 21. Toda la correspondencia relacionada con los anuncios a insertar, será dirigida al Gobierno Civil

Las suscripciones obligatorias se satisfarán durante el primer trimestre del año, y las voluntarias por adelantado

Año CIV

Lunes, 6 de noviembre de 1989

Núm. 133

Administración Provincial

Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes

SERVICIO TERRITORIAL

MONTES, CAZA, PESCA Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA PALENCIA

Solicitud de cambio de titularidad y prórroga de coto privado de caza

Por la Junta Vecinal de Berzosilla, se ha presentado en esta Sección de Montes, expediente de solicitud de cambio de titularidad y prórroga del coto privado de caza P-10.583, sito en el término municipal de Berzosilla, que estaba a nombre de don Aureliano García Peña, vecino de Berzosilla, pasando a ser titular del mismo la Junta Vecinal de Berzosilla (Palencia).

De acuerdo con lo anterior, esta Sección de Montes convoca un período de información pública que estará abierto durante quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar la parte del mismo tramitado y aduzcan lo que estimen procedente durante el plazo indicado.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Palencia, 16 de octubre de 1989.—
El Jefe de Montes accidental, Aniceto Benito Sancho . 5316

Ministerio de Economía y Hacienda

CENTRO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA

Gerencia Territorial de Palencia

Servicio de Gestión Tributaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedi-

miento Administrativo de 17 de julio de 1958, se inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, la relación de los contribuyentes por los conceptos que se citan, toda vez que intentada la notificación conforme a los números 1 y 2 del mismo precepto legal, han resultado desconocidos o de ignorado paradero por cambio de domicilio, sin haber cumplido en este último caso lo preceptuado en el art. 4.º-1. del Decreto 2572/75.

Relación de contribuyentes por los conceptos que se citan

Sujeto pasivo

Situación de la finca. - Calle

Municipio: HONTORIA DE CERRATO

Dehesa Fuentes Carcel	DS. Diseminados, 19
Dehesa Fuentes Carcel	DS. Diseminados, 10
Dehesa Fuentes Carcel	DS. Diseminados, 11
María Cruz Pérez Mocha	DS. Diseminados, 42
María Cruz Pérez Mocha	Plaza Calvo Sotelo, 10
María Cruz Pérez Mocha	CR. Tariego, 34
Desconocido	DS. Diseminados, 26
Dehesa Rebollar	DS. Diseminados, 02
Dehesa Rebollar	DS. Diseminados, 03
Jesús Areño Peña	DS. Diseminados, 27
Esteban López Merino	Plaza Calvo Sotelo, 02
Antonio Garrido Herrera	CM. Villaviudas, 05
Hros. González Anastasio	CL. Arroyo, 02
Constantino Pérez Daza	CL. La Laguna, 25
Félix González	DS. Diseminados, 29
Desconocido	CL. Cevico, 10
Octaviano Valdeolmillos Abarquero ...	CL. Cevico, 08
Hr. Hijarrubia Tolín Eugenio	DS. Diseminados, 30

Municipio: CASTIL DE VELA

Abrahán Patiño Llorente	LG. Diseminados, 20
Abrahán Patiño Llorente	LG. Diseminados, 17

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>Situación de la finca. - Calle</i>
Erenio García Pastor	LG. Diseminados, 02
Toribia Nieto Curieses	LG. Diseminados, 01
Rosa Martínez Maté	CL. Ronda la, 04
Abrahán Patiño Llorente	CL. Ronda la, 01
Martín Rodríguez Cando	CL. Nueva, 08
Eladio García Pastor	CL. Laguna, 20
Rosa Martínez Mateo	CL. Laguna, 18
Manuel Estébanez Blanco	CL. Laguna, 14
Martín Rodríguez Cander	CL. Iglesia, 11
Abrahán Patiño Llorente	CL. General Franco, 05
Marín Rodríguez Cander	CL. Castillo, 28
Elena Rodríguez Santos	CL. Castillo, 14
Toribia Nieto Curieses	CL. Castillo, 11
Erenio García Pastor	CL. Castillo, 09
Erenio García Pastor	CL. Castillo, 08
Alberto Gutiérrez Calderón	CL. Castillo, 06
Carmelo Torre García	CL. Castillo, 01

Municipio: BELMONTE DE CAMPOS

Desconocido	CL. Diseminados, 17
Rosario Agúndez, Román	CL. General Franco, 13
Rosario Agúndez, Román	
Jesús Cebrián Pastor	CL. Diseminados, 11
Jesús Cebrián Pastor	LG. Diseminados, 06
Jesús Cebrián Pastor	DG. Diseminados, 02
Jesús Cebrián Pastor	TR. Cantarranas, 03
Jesús Cebrián Pastor	TR. Cantarranas, 02
Begoña Martín Delgado	CL. Calvo Sotelo, 08
Jesús Cebrián Pastor	CL. Cantarranas, 11
Jesús Cebrián Pastor	CL. Cantarranas, 07
Jesús Cebrián Pastor	CL. Cantarranas, 02

Municipio: VILLERIAS

María Angeles Villa Robles	CL. Bodegas, 1
Braulio Vázquez	CL. Plaza España, 4-A
Arturo Romo Izquierdo	CL. Santa María, 4
Lázaro Escribano Aguado	LG. Diseminados, 19

Recursos contra las notificaciones

En caso de disconformidad con el valor, renta o bases que figuran en esta notificación, puede interponer recurso de reposición ante esta Gerencia Territorial o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico - Administrativo Provincial, ambos en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que reciba esta notificación, sin que puedan simultanearse ambos procedi-

mientos. Todo ello según establece el artículo 25 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 (B. O. E. de 18) y el Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, por el que se reglamenta el recurso de reposición previo al económico - administrativo (B. O. E. de 1 de octubre).

Palencia, 30 de octubre de 1989.—
El Gerente Territorial, Felipe Rodríguez Curiel.

5308

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

Dirección Provincial de Palencia

SANCIONES

Don José Alberto Ambrós Marigómez, Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia, por la presente, hago saber:

Que no habiendo sido posible notificar a los interesados que a continua-

ción se indica, las resoluciones dictadas en su día por esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, en los expedientes reseñados y para que sirva de notificación de acuerdo con lo previsto en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17-7-58, por la presente se hace saber a las empresas afectadas que, en virtud de tales resoluciones, les ha sido impuesta la siguiente sanción. Adviértaseles que contra la misma, podrán presentar recurso de alzada ante la Di-

rección General de Régimen Jurídico de la Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en el art. 33 del Decreto 1860/75, de 10 de julio, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la notificación, de no entablar recurso en tiempo y forma, habrá de abonar la multa impuesta en metálico en el mismo plazo en Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Alonso Fernández de Madrid, sin número, de esta capital, ya que en otro caso, se procederá a su exacción por vía de apremio.

SP.—83/89. — José María García Benoto. — Trabajador Autónomo. — Domicilio: Carretera de Cervera. Aguilár de Campoo. — Fecha: 22-2-89. — Importe: 15.100 pesetas.

SP.—113/89. — Alberto Tamayo Tamayo. — Trabajador Autónomo. — Domicilio: Calle Regimiento Villarrobledo, 9-2.º. — Fecha: 23-2-89. — Importe: 15.100 pesetas.

SP.—477/89. — Elvira Tabera Rodríguez. — Actividad: Peluquería. — Domicilio: Mayor Centro, 100. Palencia. — Fecha: 20-6-89. — Importe: 50.100 pesetas.

SP.—478/89. — Elvira Tabera Rodríguez. — Actividad: Peluquería. — Domicilio: Mayor Centro, 100. Palencia. — Fecha: 20-6-89. — Importe: 50.100 pesetas.

SP.—379/89. — Elvira Tabera Rodríguez. — Actividad: Peluquería. — Domicilio: Mayor Centro, 100. Palencia. — Fecha: 20-6-89. — Importe: 50.100 pesetas.

SP.—480/89. — Elvira Tabera Rodríguez. — Actividad: Peluquería. — Domicilio: Mayor Centro, 100. Palencia. — Fecha: 20-6-89. — Importe: 50.100 pesetas.

SP.—485/89. — Elvira Tabera Rodríguez. — Actividad: Peluquería. — Domicilio: Mayor Centro, 100. Palencia. — Fecha: 20-6-89. — Importe: 50.100 pesetas.

SP.—536/89. — Aserayu, Sociedad Coop. Ltda. — Actividad: Servicio y ayuda a domicilio. — Domicilio: José Zorrilla, 1. Palencia. — Fecha: 36-6-1989. — Importe: 35.000 pesetas.

L.—182/89. — Aserayu, Sociedad Coop. Ltda. — Actividad: Servicio y ayuda a domicilio. — Domicilio: José Zorrilla, 1. Palencia. — Fecha: 36-6-1989. — Importe: 713.234 pesetas.

Palencia, 27 de octubre de 1989.—
El Director Provincial, José Alberto Ambrós Marigómez.

5278

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Inspección Provincial

PALENCIA

Don Juan Ramón Seco Ruiz - Bravo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia, por la presente, hago saber:

Que no habiendo sido posible notificar a los interesados que a continuación se relacionan, las actas que les fueron levantadas por esta Inspección en la fecha y con el número que se indican, se les hace saber que por dicha Inspección se propone la siguiente sanción:

SP.—258/89. — Jasan, S. A. Actividad: Discoteca. Domicilio: Paseo de los Frailes, 5. Localidad: Palencia. Fecha: 30-11-88. Importe: 5.000 pesetas.

SP.—557/89. — María del Rocío Calleja Bueno. Actividad: Hostelería. Domicilio: Martín Calleja, 17. Localidad: Palencia. Fecha: 20-7-89. Importe: 50.100 pesetas.

SP.—564/89. — María Pilar Tocino Sahagún. Actividad: Comercio. Domicilio: Plaza de San Lázaro, 6. Localidad: Palencia. Fecha: 20-7-89. Importe: 15.100 pesetas.

SP.—565/89. — José Luis Fernández Sebal. Actividad: Comercio. Domicilio: Lope de Vega, 6. Localidad: Palencia. Fecha: 20-7-89. Importe: 15.100 pesetas.

SP.—566/89. — Víctor Alonso Antolín. Actividad: Construcción. Domicilio: Juan de Castilla, 2. Localidad: Palencia. Fecha: 20-7-89. Importe: 15.100 pesetas.

SP.—567/89. — María Luisa Hernández Escribano. Actividad: Comercio. Domicilio: Becerro de Bengoa, 30. Localidad: Palencia. Fecha: 20-7-89. Importe: 15.100 pesetas.

ST.—589/89. — J. J. Vallejera Quijada. Actividad: Reparación Automóviles. Domicilio: Avda. de Cuba, sin número. Localidad: Palencia. Fecha: 26-7-89. Importe: 500.100 pesetas.

SP.—600/89. — Construcciones e Instalaciones Palentinas, S. A. Actividad: Construcción. Domicilio: Menéndez Pelayo, 4. Localidad: Palencia. Fecha: 28-7-89. Importe: 25.000 ptas.

SP.—601/89. — Industrias Lácteas Virgen de la O., S. A. Actividad: Industrias Lácteas. Localidad: Dueñas. Fecha: 28-7-89. Importe: 50.100 ptas.

SP.—648/89. — Francisco Casasola Salazar. Actividad: Cafetería. Domicilio: María de Molina, 6. Localidad: Palencia. Fecha: 8-9-89. Importe: pesetas 25.000.

SP.—673/89. — Mario Revilla Fombellida. Actividad: Comercio. Domicilio: Norte, s/n. Localidad: Cívico de la Torre. Fecha: 25-9-89. Importe: pesetas 50.100.

SP.—678/89. — Durán Soto y Del Valle, S. L. Actividad: Hostelería. Domicilio: Avda. Valladolid, 25. Localidad: Palencia. Fecha: 29-9-89. Importe: 50.100 pesetas.

SO.—679/89. — Durán Soto y Del Valle, S. L. Actividad: Hostelería. Domicilio: Avda. Valladolid, 25. Localidad: Palencia. Fecha: 29-9-89. Importe: 50.100 pesetas.

SP.—705/89. — Guadalupe Ortega Poza. Actividad: Comercio. Domicilio: Avda. Reyes Católicos, 7. Localidad: Palencia. Fecha: 29-9-89. Importe: 50.000 pesetas.

SP.—715/89. — José Luis Oliveira Vázquez. Actividad: Construcción. Domicilio: Miguel Hernández, 7. Localidad: Venta de Baños. Fecha: 29-9-89. Importe: 80.000 pesetas.

SP.—717/89. — J. J. Vallejera Quijada. Actividad: Reparación automóviles. Domicilio: Avda. de Cuba, sin número. Localidad: Palencia. Fecha: 29-9-89. Importe: 50.100 pesetas.

SP.—720/89. — Grupo 0102, S. A. Actividad: Servicios prestados a empresas. Domicilio: San Bernardo, 4. Localidad: Palencia. Fecha: 29-9-89. Importe: 50.100 pesetas.

SP. — 730/89. — Construcción y Conservación de Edificios, S. A. Actividad: Construcción. Domicilio: General Mola, 59. Localidad: Saldaña. Fecha: 4-10-89. Importe: 50.100 ptas.

SP.—738/89. — Nuevo Estilo Decoración, S. A. Actividad: Comercio. Domicilio: Jorgue Manrique, 6. Localidad: Palencia. Fecha: 4-10-89. Importe: 50.100 pesetas.

SP.—741/89. — Francisco Pérez León. Actividad: Hostelería. Domicilio: Avda. San Telmo (Hospital Provincial). Localidad: Palencia. Fecha: 4-10-89. Importe: 50.100 pesetas.

SH.—757/89. — Imogasa. Actividad: Siderometalúrgica. Domicilio: Avda. Madrid, km. 7. Localidad: Palencia. Fecha: 18-10-89. Importe: pesetas 5.000.

Se advierte a los interesados que, en el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente a su publicación podrán presentar ante la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social escrito de descargos, acompañado de la prueba que juzgue conveniente, de acuerdo

con el artículo 15 del Decreto 1860/75, de 10 de julio.

Palencia, 25 de octubre de 1989.—
El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Juan Ramón Seco Ruiz-Bravo.

5234

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección Provincial de Palencia

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a pública licitación la contratación del servicio de transporte escolar desde las localidades de Abia de las Torres, Castriello de Villavega, Villanuño de Valdeavía, Itero Seco, al Instituto de Formación Profesional de Saldaña

Sistema de adjudicación directa.

Tipo máximo de licitación: 8.281 pesetas (ocho mil doscientas ochenta y una pesetas).

—El itinerario y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Gestión Económica de esta Dirección Provincial.

—Plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Lugar de presentación de proposiciones será en el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Lope de Vega, 18, o en las oficinas de Correos, en la forma establecida en el art. 100 del Registro General de Contratación.

—En el sobre A): La proposición económica, que no podrá ser superior al presupuesto de licitación.

—En el sobre B): La documentación a que se hace referencia en los números 5.1 y 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Palencia, 30 de octubre de 1989.—
El Director Provincial, Rafael Moreno Márquez.

5307

Diputación Provincial de Palencia
RECAUDACION PROVINCIAL DE
IMPUESTOS MUNICIPALES

TESORERIA

Doña Rocio Concejo Sáiz, Recaudadora de la Excm. Diputación Provincial de Palencia.

Hago saber: Que resultando desconocido el paradero de los sujetos pasivos que se relacionan, le requiero por el presente edicto para que en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del mismo en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezcan por sí o por medio de representante legal debidamente autorizado, en las oficinas de esta Recaudación, sitas en la calle Don Sancho, 3, al objeto de practicar la diligencia de notificación de sus débitos y para que designen domicilio en esta zona para oír notificaciones, advirtiéndoles, que de no comparecer ni designar domicilio dentro del plazo señalado, se seguirá adelante el procedimiento de apremio sin nueva citación, declarándolos en rebeldía y practicando las notificaciones de las resoluciones que recaigan en el mismo, en la forma prevista para estos casos en el art. 99.7 del Reglamento General de Recaudación.

En relación certificada de deudores, o Certificaciones de Apremio, que se notifican por el Tesorero de la Excelentísima Diputación, y en fechas oportunas se ha dictado la siguiente:

Providencia. — En uso de la facultad que me confieren los arts. 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación y art. 5.º C del R. D. 1174/87, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente con-

tra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento”.

Contra transcrita providencia de apremio, podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día de la publicación de este edicto en citado “Boletín Oficial”, ante el señor Tesorero de la Excm. Diputación, según previene el artículo 137 de la Ley General Tributaria y el art. 188 del Reglamento General de Recaudación.

Contra la denegación expresa o tácita del recurso de reposición, los interesados podrán interponer recurso contencioso - administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo de resolución del recurso de reposición, o un año a contar desde la fecha de interposición del recurso de reposición respectivamente.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados pueden ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Advertencia: El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 190 del Reglamento General de Recaudación y art. 192 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 102 del Reglamento General de Recaudación, se notifica a los deudores por medio del presente edicto, conforme el art. 99 del citado Cuerpo Legal, concediéndoles un plazo de un mes para hacer efectivos sus débitos, previniéndoles, que de no verificarlo, se procederá al embargo de sus bienes sin más notificación ni requerimiento.

Palencia, 30 de agosto de 1989. --
 La Recaudadora, Rocio Concejo.

EJERCICIO: 1988
Concepto: SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA
 Fecha vencimiento: 15/11/88

Apellidos y nombre	Núm. Recibo	Importes:
GRIJOTA		
Abia Noriega, Julio	88.95-014399	2.393
Antón Pacho, Felicísimo	88.95-014413	2.170
Borge González, Juan	88.95-014425	668
Cea Mateo, Julián	88.95-014440	723
Cobo Luengo, Teotista	88.95-014443	2.114
Fuente Crespo, Mechora y Josefa	88.95-014459	37.168
García Cortés, Emilio	88.95-014466	946
García German, Cándido y O.	88.95-014469	1.669
González Ruiz, José María	88.95-014491	1.224
Gutiérrez Antolínez, Laurentino	88.95-014499	1.057
Grupo Sindical 14.519	88.95-014501	6.399
Gutiérrez Alonso, Valentina	88.95-014503	1.447
Huerta Rojo Ambrosio	88.95-014512	1.057
Marín Guantes, Julián	88.95-014536	4.674
Martín Díaz, Alberto	88.95-014543	723
Neira Matía, Carmen	88.95-014561	668
Naira Matía, Faustino	88.95-014562	1.057
Ortega Gato, Benito	88.95-014565	6.454
Prieto Colinas, Epifanio	88.95-014575	91.194
Sáez Domínguez, Florentino	88.95-014602	6.899
Samper Lupión Juan y Francisco S.	88.95-014604	3.283
Valle Sánchez, Aurino	88.95-014614	1.335
GUARDO		
Andrés González, Jesús	88.95-014633	8.735
Calle Rueda, Milagros	88.95-014650	1.669
García Luis, Nicolás	88.95-014696	1.335
González Ibañez, Aurelio	88.95-014709	723
Gutiérrez Macho, Calixto	88.95-014714	2.726
Herrero Cabrero, Candelas	88.95-014716	2.226
Liébana Gutiérrez, Bruno	88.95-014736	779
Macho Monge Magenca	88.95-014781	723
Martín Rodríguez, Macario	88.95-014786	779
Merino, José Hm.	88.95-014788	9.570
Rodríguez González, Balb.	88.95-014823	779
Terceño García, Antonio	88.95-014839	612

GUAZA DE CAMPOS

Marcos Cuervo, Teógenes y 3 hm. ... 1.614

1.614

Apellidos y nombre	Núm. Recibo	Importes	Apellidos y nombre	Núm. Recibo	Importes
HERMEDES DE CERRATO					
Arroyo Mendoza, M. Salomé	88.95-015002	1.002	Garzón Castrillo, Trinidad	88.95-016035	1.502
Ferrero Arroyo, Aurela	88.95-015030	779	González Pedro, Jesús y 4 hm.	88.95-016047	1.391
García Quirce, Trinidad	88.95-015040	779	Hernando Baranda, Fortunata	88.95-016057	1.669
González Hernando, Lucía	88.95-015046	1.002	Mateo Prieto, Angela	88.95-016080	612
Ruiz Carrascal, Simón	88.95-015149	1.502	Prieto García, Emiliano	88.95-016099	3.950
Uribe Cal, Isidro	88.95-015152	1.614	Tarrero Alonso, Juan	88.95-016150	779
HERRERA DE PISUERGA					
Alvarez Seco, Teodoro	88.95-015189	3.005	HERRERUELA (Cervera de Pisuerga)		
Aparicio Castellanos, Antonio y 2	88.95-015205	612	Sordo Merino, Cesárea	88.95-016204	668
Barriuso Ruiz, Marcos	88.95-015243	1.280	HONTORIA DE CERRATO		
Carrera Ortega, José	88.95-015273	4.173	Abarquero Bonifacio, Hr.	88.95-016212	3.950
Corral Gutiérrez, José	88.95-015286	1.224	Barbudo González, Ambrosio	88.95-016226	612
Corral Salvador, Carmen	88.95-015287	3.227	HORNILLOS DE CERRATO		
Dehesa Alonso, Milagros	88.95-015303	2.114	Barcenilla Picado, Francisco	88.95-016344	612
Fernández Vega, José	88.95-015337	1.057	Carranza Picado, Sergia	88.95-016356	668
Freile Martín, Concepción	88.95-015340	1.780	Cerrato Andrés, Efigenia	88.95-016369	668
Fuente Pajares, Francisco	88.95-015369	6.009	Cerrato Pérez, Firminio	88.95-016374	612
Fuentes Pajares, Rafaela	88.95-015370	1.002	Marcos Rivas, Presentación	88.95-016424	723
Fuentes Gutiérrez, Saniago	88.95-015378	1.447	Ochoa Alonso, Mercedes y Antonio	88.95-016444	1.502
García Fernández, Alberto	88.95-015405	1.502	Villos Vaca, Asunción	88.95-016553	1.057
García Garrido, María y 2 hm.	88.95-015418	890	HUSILLOS		
García Llorente, José y Eloísa	88.95-015427	1.614	Bueis Peláez, Mateo e Isidoro	88.95-016582	1.280
García Olmo, Ascención	88.95-015436	4.729	Ca'derón Martínez Azcoitia, Abilio	88.95-016596	25.706
García Olmo, Manuela	88.95-015436	2.337	Gutiérrez Rebellón, Ramón	88.95-016636	1.836
Guerra Gómez, Luz	88.95-015439	1.947	Santos Barón, Angel y 4 Hm.	88.95-016686	1.280
Guiérrez García, Antonina	88.95-015483	3.060	ITERO DE LA VEGA		
Gutiérrez García, Antonina y 1	88.95-015490	4.562	Cuende Núñez, Julio	88.95-016731	7.845
Gutiérrez Izquierdo Eliades	88.95-015491	2.504	López Ortega, Dolores	88.95-016817	32.271
Lezcano Hermanos, S. L.	88.95-015501	1.502	Manrique Serna, Virgilia	88.95-016822	1.168
López Díez, Santos	88.95-015583	3.950	Ordóñez Manrique, Victorino	88.95-016840	2.559
Martín Maestro, Juliana	88.95-015600	946	Puebla Rodríguez, Eusebio	88.95-016874	1.725
Montoya Ramos, Isabel y Blanca	88.95-015655	12.964	Ustio Pérez, Felisa	88.95-016912	7.178
Ortega Nozal, Alejandro	88.95-015712	11.351	LOMA DE UCIEZA		
Parte Vitores, Nieves	88.95-015726	835	Borregán Herrero, Lucio	88.95-016943	723
Peña Vallejo, Casilda	88.95-015740	668	Díez Izquierdo, Miguel	88.95-017016	1.113
Peláez Ramos, Avelina	88.95-015743	835	Fernández Tejedor, Eugenia	88.95-017040	1.002
Pérez Ruiz, Marcial y 4 Hm.	88.95-015744	5.286	Gil Lorenzo, Quirino	88.95-017068	1.391
Porras García, Eutimio	88.95-015759	612	Gómez Lerones, Aureliano	88.95-017069	1.002
Rey García, Hilarino	88.95-015763	4.729	Gutiérrez Díez, Malaquías	88.95-017115	723
Rey García, Porfirio	88.95-015804	1.391	Gutiérrez Hervás, Teófilo	88.95-017118	890
Rubio Alonso, Gloria	88.95-015805	1.168	Río Calle, Próculo	88.95-017329	1.224
Rubio San Millán, Argimiro	88.95-015856	2.226	Rodríguez González, Tomasa	88.95-017352	2.559
Ruiz García, Florentina y 7	88.95-015875	779			
Ruiz Vallejo, Domiciano	88.95-015881	946			
88.95-015960					
1.502 Vallejo Maestro, Julio					

Administración de Justicia

Juzgados de primera instancia e instrucción

PALENCIA.—NUM. 2

EDICTO

Don Miguel Angel Amez Martínez, Magistrado - Juez del Juzgado de primera instancia núm. dos de Palencia y su partido.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 153/89, a instancia de Sociedad Mercantil Suministros Hogar Hotel Valladolid, S. A., representado por el Procurador don Luis Antonio Herrero Ruiz, frente a don José Javier Belardo Gutiérrez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen como sigue:

“En la ciudad de Palencia, a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. El Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Amez Martínez, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número dos de esta ciudad y su partido, habiendo visto los presentes autos ejecutivos seguidos entre partes, de la una, como demandante Sociedad Mercantil Suministros Hogar Hotel Valladolid, S. A., representado por el Procurador don Luis Antonio Herrero Ruiz, y dirigido por el Letrado don José María Valladolid y Manzano, y de la otra, como demandado don José Javier Belardo Gutiérrez, éste por su incomparecencia, en situación de rebeldía, sobre pago de cantidades, y

FALLO: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate en los bienes embargados al demandado don José Javier Belardo Gutiérrez, y con ello completo pago al actor de la cantidad de 201.041 pesetas de principal, y los intereses legales de dichas sumas, condenando a referido demandado al total pago de las costas del procedimiento. Notifíquese esta sentencia, publicándose su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a menos que se solicite su notificación personal dentro de tercero día.— Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que así conste y sirva de notificación en forma al demandado rebelde, expido el presente que firmo en Palencia, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.— El Secretario judicial (ilegible).

5309

PALENCIA.—NUM. 2

EDICTO

Don Miguel Angel Amez Martínez, Magistrado - Juez del Juzgado de primera instancia núm. dos de Palencia y su partido.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el núm. 82/89, a instancia de Leasing Ibérica de Servicios Equipos, Automoción y Transportes, Sociedad Anónima (LISEAT), representado por el Procurador don Luis Antonio Herrero Ruiz, frente a otro y Proyectos de Telecomunicaciones 2.000, S. A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen como sigue:

“En la ciudad de Palencia, a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. El Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Amez Martínez, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número dos de esta ciudad y su partido, habiendo visto los presentes autos ejecutivos seguidos entre partes, de la una, com demandante don Leasing Ibérica de Servicios, Automoción y Transporte, S. A., representado por el Procurador don Luis Antonio Herrero Ruiz y dirigido por el Letrado don Ricardo Gutiérrez Sánchez, y de la otra, como demandado Proyectos de Telecomunicaciones 2.000, S. A., y otro, éstos por su incomparecencia, en situación de rebeldía, sobre pago de cantidades, y

FALLO: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate en los bienes embargados a los demandados don Antonio Pinto Santamaría y Proyectos de Telecomunicaciones, 2.000, Sociedad Anónima, y con ello completo pago al actor de la cantidad de 107.158 pesetas de principal, y los intereses legales de dichas sumas, condenando a referido demandado al total pago de las costas del procedimiento. Notifíquese esta sentencia publicándose su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a menos que se solicite su notificación personal dentro de tercero día. Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que así conste y sirva de notificación en forma al demandado rebelde, expido el presente que firmo en Palencia, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.— La Secretaria judicial (ilegible).

5310

Juzgados de Distrito

PALENCIA.—NUM. 1

Cédula de citación

Por la presente se cita a José Redondo Barón, mayor de edad, y cuyo último domicilio conocido es en calle Cardenal Cisneros, 14, de Valladolid, para que comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Distrito, el próximo día 24 de noviembre, a las once treinta de la mañana, en calidad de denunciado, por apropiación indebida, bajo los apercibimientos legales, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas 743/89.

Y para que conste y sirva de citación al expresado José Redondo Barón, actualmente en paradero que se ignora, expido la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en Palencia, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.— El Secertario, Gabriel García.

5311

BAÑOS DE CERRATO

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia de estafa, ha mandado citar al Sr. Fiscal, y citar al abajo referenciado, para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza Constitución, el día dieciocho de diciembre, y hora de las diez.

Con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponérsele multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo 8.º de referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación a Juan Carlos López Rodríguez, expido la presente en Baños de Cerrato, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.— El Agente judicial (ilegible).

5315

BAÑOS DE CERRATO

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia de estafa, ha mandado citar al Sr. Fiscal, y citar al abajo referenciado, para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza Constitución, el día dieciocho de diciembre, y hora de las diez.

Con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponérsele multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo 8.º de referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación a Margarita Aguirre Beguiristáin, expido la presente en Baños de Cerrato, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Agente judicial (ilegible).

5315

BAÑOS DE CERRATO

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia de daños en tráfico, ha mandado convocar al Sr. Fiscal, y citar al abajo referenciado, para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza Constitución, el día dieciocho de diciembre, y hora de las doce.

Con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponérseles multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dis-

pone el artículo 8.º de referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación a José Henriques Dos Reis, expido la presente en Baños de Cerrato, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Agente judicial (ilegible).

5314

BAÑOS DE CERRATO

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia de daños en tráfico, ha mandado convocar al Sr. Fiscal, y citar al abajo referenciado, para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza Constitución, el día dieciocho de diciembre, y hora de las doce.

Con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponérseles multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo 8.º de referido Decreto,

Y para que le sirva de citación a María Alice Ventura Cortes Dos Reis, expido la presente en Baños de Cerrato, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Agente judicial (ilegible).

5314

BAÑOS DE CERRATO

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia de daños en tráfico, ha mandado convocar al Sr. Fiscal, y citar al abajo referenciado, para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza Constitución, el día dieciocho de diciembre, y hora de las doce.

Con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de

hacerlo, podrá imponérseles multa de una a cien ptas., conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el art. 8.º de referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación a Patrích Henriques Ventura, expido la presente en Baños de Cerrato, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Agente judicial (ilegible).

5314

BAÑOS DE CERRATO

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia de daños en tráfico, ha mandado convocar al Sr. Fiscal, y citar al abajo referenciado, para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza Constitución, el día dieciocho de diciembre, y hora de las doce.

Con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponérseles multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo 8.º de referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación a Sabrina Henriques Ventura, expido la presente en Baños de Cerrato, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Agente judicial (ilegible).

5314

BAÑOS DE CERRATO

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el

día de hoy, en virtud de denuncia de daños en tráfico, ha mandado convocar al Sr. Fiscal, y citar al abajo referenciado, para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza Constitución, el día dieciocho de diciembre y hora de las diez cincuenta.

Con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponérseles multa de una a cien pesetas, conforme dispone el art. 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el art. 8.º de referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación a Rida Fátima, expido la presente en Baños de Cerrato, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Agente judicial (ilegible).

5313

BAÑOS DE CERRATO

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia de daños en tráfico, ha mandado convocar al Sr. Fiscal, y citar al abajo referenciado, para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza Constitución, el día dieciocho de diciembre y hora de las diez cincuenta.

Con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo podrá imponérseles multa de una a cien pesetas, conforme dispone el art. 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el art. 8.º de referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación a Mohammed Klammar Khetib Safi, expido la presente en Baños de Cerrato, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Agente judicial (ilegible).

5313

CARRION DE LOS CONDES

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito sustituto de este Juzgado en los autos de juicio verbal de faltas núm. 214/89, por daños y lesiones circulación, por la presente se cita al implicado Juan Carlos Vega Allende, cuyo último domicilio lo tuvo en la localidad de Guardo, a fin de que en el plazo de diez días hábiles, comparezca ante este Juzgado, al objeto de recibirle declaración, con el apercibimiento que caso de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que tenga lugar la citación acordada, expido y firmo la presente en Carrión de los Condes, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Secretario (ilegible).

5312

Administración Municipal

Ayuntamiento de Palencia

RECAUDACION MUNICIPAL

Edicto - Notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles

Don Emiliano Relea Porro, Recaudador municipal del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Hago saber: Que tramitándose por esta Recaudación Municipal de mi cargo expediente de apremio administrativo núm. 37/87, se ha dictado respecto del deudor a la Hacienda Pública Municipal don Fernando Curieses Díez, la diligencia de embargo de bienes inmuebles que se transcribe, la cual, se notifica públicamente por edicto al ser imposible la notificación mediante correo certificado con acuse de recibo por encontrarse el deudor ausente de su domicilio en las horas de reparto:

“*Diligencia:* Tramitándose en esta Recaudación Municipal de mi cargo el expediente de apremio administrativo núm. 37/87, contra el deudor a la Hacienda Municipal don Fernando Curieses Díez, conforme a las facultades que me confiere el vigente Reglamento Ge-

neral de Recaudación, aprobado por Decreto núm. 3.154, de 14 de noviembre de 1968, y en virtud de la Providencia de Apremio dictada por el Ilustrísimo Sr. Alcalde en fecha 5-12-88, 12-4-89 y otras, *declaro embargados* los inmuebles pertenecientes al deudor que a continuación se expresan, por los descubiertos que, igualmente, se relacionan:

Descripción de los bienes

1.—URBANA. Uno.—Local en planta de sótano, en la calle Ramírez, 4. Tiene una superficie construida de 212,23 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.826, folio 144, finca número 25.568.

2.—URBANA. Nueve. — Piso primero, letra G del mismo inmueble Tiene una superficie útil de 69,50 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.826, folio 176, finca núm. 25.584.

3.—URBANA. Nueve. — Piso cuarto derecha, tipo A, en la calle Colón, 33. Tiene una superficie construida de 141,45 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.954, folio 144, finca número 30.238.

4.—URBANA. Tres. — Entreplanta única en la calle Empedrada, 14. Tiene una superficie útil de 323,39 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.818, folio 65, finca núm. 25.200.

5.—URBANA. Tres. — Local comercial en planta baja, en la calle Empedrada, 8. Tiene una superficie construida de 36,64 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.188, folio 204, finca número 36.231.

6.—URBANA. Once. — Piso tercero izquierda en la Plaza San Lázaro, 4. Mide 122,35 metros cuadrados. Le pertenece como anejo una carbonera situada en sótano. Inscrita al tomo 2.136, folio 31, finca núm 37.838.

7.—Una mitad indivisa de. — URBANA. Catorce. — Piso quinto derecha del mismo inmueble. Mide 158,04 metros cuadrados. Le pertenece como anejo una carbonera situada en sótano. Inscrita al tomo 2.136, folio 40, finca núm. 37.844.

8.—URBANA. Ocho. — Vivienda tipo A, en planta primera del mismo edificio. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Le pertenece como anejos una plaza de garaje y un trastero, en sótano, señalados ambos con el núm. 1, con una superficie útil de 36,33 metros cuadrados y 5,37 respectivamente. Inscrita al tomo 2.317, folio 96, finca núm. 44.189.

9.—URBANA. Nueve. Vivienda tipo B, en planta primera del mismo edificio. Tiene una superficie útil de 90

metros cuadrados. Le pertenece como anejos una plaza de garaje y un trastero, en sótano, señalados respectivamente con los números 8 y 6, con una superficie útil de 36,33 metros cuadrados y 5,37 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.317, folio 99, finca número 44.191.

10.—URBANA Once. — Vivienda tipo B, en planta segunda del mismo inmueble. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Le pertenece como anejos una plaza de garaje y un trastero, en sótano, señalados, respectivamente con los números 9 y 7, con una superficie útil de 36,33 y 5,37 metros cuadrados respectivamente. Inscrita al tomo 2.317, folio 105, finca número 44.195.

11.—URBANA. Dos. — Vivienda en planta primera en la calle Doctor Díaz Caneja, 1. Tiene una superficie de 47 metros cuadrados. Le pertenece como anejo una carbonera en sótano de 3 metros cuadrados señalada con el número 2. Inscrita al tomo 2.419, folio 113, finca núm. 49.228.

12.—URBANA. Tres. — Vivienda en planta segunda del mismo edificio. Tiene una superficie de 47 metros cuadrados. Le pertenece como anejo una carbonera en sótano de 3 metros cuadrados, señalada con el núm. 3. Inscrita al tomo 2.419, folio 116, finca número 49.230.

Concepto de los débitos

Exacciones de la Propiedad Industrial años 1984-85-86-87-88; Exacciones de la Propiedad Inmobiliaria años 1984-85-86-87-88 (18 recibos); Impuesto Circulación Vehículos años 1985-86-87-88-89 (P-20269 y P-23689); Contribución Territorial Urbana, años 1985-86-87-88 (Colón, 15, Empedrada, 6 y 8, San Lázaro, 4, Santander, 38 (un total de 34 recibos); Licencia Fiscal Actividades Comerciales e Industriales (un total de 8 recibos) y Certificación de Descubierta núm. 194, año 1986, de Urbana.

Cuantía de los débitos

Un total de un millón setecientas setenta y ocho mil ochocientas ochenta y cuatro pesetas (1.778.884), entre principal (1.232.403), recargo de apremio del 20 por 100 (246.481) y costas y gastos que se presupuestan (300.000).

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad de Palencia, a favor del Excelentísimo Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 120.3 del Reglamento General

de Recaudación, notifíquese esta Diligencia de Embargo al deudor don Fernando Curieses Díez y, en su caso, a su cónyuge doña María Pilar Martín Hernández, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios, si los hubiere, con la advertencia a todos de que pueden designar peritos que intervengan en la tasación. Expídase, según previene el art. 121 de dicho texto legal, el oportuno mandamiento al señor Registrador de la Propiedad y llévense a cabo las actuaciones pertinentes y remisión, en su momento, a Depositaria de Fondos para la autorización de subasta, conforme al art. 133 del mencionado reglamento. La presente diligencia podrá ser recurrida en reposición ante el Ilmo. Sr. Alcalde en el plazo de un mes, y la resolución que, en su día, dicte, podrá ser recurrida ante la Sala de la Audiencia Territorial de Valladolid, dentro de los dos meses siguientes a la resolución, si fuese expresa, o de un año desde la interposición del recurso de reposición, si fuese tácita. Palencia, a 10 de octubre de 1989. El Recaudador (firmado y sellado)".

Y, para que sirva de notificación a don Fernando Curieses Díez, a los herederos de doña María Pilar Martín Hernández, por pertenecer los bienes embargados al régimen económico matrimonial de gananciales con el deudor, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios, si los hubiere, conforme al art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo y art. 99.7 del Reglamento General de Recaudación, firmo la presente en Palencia, a 13 de octubre de 1989. — El Recaudador, Emiliano Relea Porro.

5236

CISNEROS

EDICTO

Por don Abel Alonso Arconada, se ha solicitado licencia municipal para el establecimiento y apertura de la actividad de taller mecánico, con emplazamiento en calle Mayor, sin número, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia pueden formular, por escrito,

que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Cisneros, 16 de octubre de 1989.—
El Alcalde, Heraclio Villamusa.

5099

HERMEDES DE CERRATO

EDICTO

De acuerdo con lo que determina el artículo 109 del Reglamento de Bienes, aprobado por Real Decreto 1.392/86, de 13 de junio; el número 5 del acuerdo aprobado por Real Decreto 3532/1981, de 29 de diciembre; y Circular de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, de 11 de abril de 1985, este Ayuntamiento se halla tramitando expediente a efectos de conocimiento previo por la Consejería y Administración Territorial, y antes de su realización, de la enajenación de los siguientes bienes patrimoniales o de propios:

—Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 de la denominada "Tierra de los Pobres".

En su consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 9 de la Norma 1.ª de la Circular de la Dirección General de Administración Territorial, dicho expediente queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado y podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Hérmedes de Cerrato, 2 de noviembre de 1989. — El Alcalde, Moisés Pinedo.

5327

RECAUDACION MUNICIPAL Y AGENCIA EJECUTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS

Edicto - Apremio

Don Luis - Miguel Gil García, Recaudador Municipal y Agente Ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia).

Hago saber: Que resultando desconocido el paradero de los deudores que a continuación se relacionan, o habiendo resultado imposible la notificación intentada de los débitos en sus domicilios, les requiero por medio del presente edicto para que en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, comparezcan por sí o por medio de representante legal, debidamente acreditado, en las oficinas de esta Recaudación, sitas en la calle Santa Teresa, núm. 2, de Venta de Baños (Palencia), al objeto de llevar a cabo la diligencia de notificación de sus descubiertos y para que designen domicilio dentro de la demarcación de esta Recaudación para recibir notificaciones, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer ni designar domicilio, serán declarados en rebeldía, continuándose la tramitación del procedimiento de apremio sin nuevas citaciones y llevándose a efecto las notificaciones de cuantas resoluciones recaigan en los respectivos expedientes en la forma prevista para estos casos en el artículo 99.7 del Reglamento General de Recaudación.

Respecto de dichos débitos en descubiertos, por el señor Tesorero municipal, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia), se ha dictado, en las correspondientes relaciones certificadas de deudores o, en su caso, certificaciones de descubiertos, y en fechas oportunas, la siguiente:

“Providencia. — En uso de las facultades que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, y el art. 5.º-3, c, del Real Decreto 1.174/87, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100, y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores, con arreglo a los preceptos citados”.

Contra el acto que se notifica podrán interponerse recurso de reposición ante el Sr. Tesorero en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente notificación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Contra la resolución del recurso de reposición podrá interponer recurso contencioso - administrativo ante los Tribunales de esta Jurisdicción en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución expresa, si la hubiere, o de un año desde la interposición del recurso de reposición, si la resolución de éste fuese tácita.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinentes.

Conforme al artículo 95 del citado Reglamento General de Recaudación, sólamente podrá ser impugnada la providencia de apremio por los motivos siguientes: Pago, Prescripción, Aplazamiento, Falta de notificación reglamentaria de la liquidación y Defecto formal en el título expedido para la ejecución.

Asimismo se advierte que el procedimiento de apremio no se suspenderá, aunque se interponga recurso, a no ser que se garantice el pago de los débitos perseguidos o se consigne el importe de éstos en la forma y términos previstos en el art. 14.4 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre de 1988, y en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación, se notifica lo precedente a los deudores, por medio del presente Edicto, conforme al artículo 99 del mismo texto legal, concediéndoles para hacer efectivo el pago de sus débitos el siguiente plazo: los notificados entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 de dicho mes, o inmediatamente hábil posterior; y los notificados

Venta de Baños, 1 de septiembre de 1989. — El Recaudador, Luis - Miguel Gil García.

RELACION DE DEUDORES DESCONOCIDOS. — SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA, LICENCIA FISCAL INDUSTRIAL Y CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA. — 1984 A 1987

Apellidos y nombre	Domicilio	Año	Pesetas
Aguado, Gregorio	Carnicerías, 14	1984	508
El mismo	Carnicerías, 14	1985	508
El mismo	Carnicerías, 14	1987	640
Aguado Barrigón, Tomás	Gral. Franco, 87	1984	53.519
El mismo	Gral. Franco, 87	1985	53.519
El mismo	C. Armonía, 5	1987	5.762
El mismo	C. Armonía, 7	1987	1.531
El mismo	C. Armonía, 9	1987	1.531
El mismo	C. Armonía, 11	1987	9.090
El mismo	C. Armonía, 13	1987	14.979
El mismo	C. Armonía, 15	1987	1.531
El mismo	C. Armonía, 17	1987	1.472
Almodóvar Rodríguez, Vicente	Carretera Burgos, 17	1987	14.811
Alonso, Santiago y Hn.	F. de Haro, 7	1986	634
Alvarez Rodríguez, José M.	C. Canal, 1	1984	2.424
El mismo	C. Canal, 1	1985	3.296
El mismo	C. Canal, 1	1986	7.911
El mismo	C. Zorrilla, 10	1986	7.911
El mismo	C. Canal, 1	1987	8.307
El mismo	C. Zorrilla, 10	1987	8.307
El mismo	C. Nueva, 4	1987	1.997
El mismo	C. Nueva, 4	1986	5.465
Amor Diez, Miguel	En el Municipio, 3	1987	50
Amor Palenzuela, Tadeo	Baños de Cerrato	1984	612
El mismo	Baños de Cerrato	1985	612
El mismo	Baños de Cerrato	1986	612
El mismo	Baños de Cerrato	1987	612
Arránz Muñoz, Benedicto	Horacio Miguel, 31	1987	1.418
Asensio Rodríguez, Alfredo	García Lorca, 56	1987	1.270
Azcona Gómez, Samuel	Churrucá, 4	1987	9.979
El mismo	Churrucá, 4	1986	9.504

Apellidos y nombre	Domicilio	Pesetas	Apellidos y nombre	Domicilio	Pesetas	Año
Azpeleta Martín, José L.	Zorrilla, 1	1984	Delegación N. Sindicatos	Juan R. Jiménez, 8	1.647	1987
El mismo	Zorrilla, 1	1986	Diez Aguado, Eloy	Baños de Cerrato	612	1986
El mismo	Zorrilla, 1	1987	El mismo	Baños de Cerrato	612	1987
Barbudo Barcenilla, Miguel	Juan R. Jiménez, 40	1987	Diez Aguado, José L.	En el Municipio	6.200	1987
El mismo	Baños de Cerrato	1986	Diez Aguado, Victorina	En el Municipio	10.022	1987
Barrigón Paredes, Félix	Baños de Cerrato	1987	Liez Ortega, Delfín	San Miguel, 7	1.594	1987
Barrigón Paredes, Gregorio	Baños de Cerrato	1986	Escudero Casado, Juana	Dos de Mayo, 13	4.966	1984
El mismo	Carnicerías, 24	1985	El mismo	Dos de Mayo, 13	4.966	1985
El mismo	Adoberas, 1	1987	El mismo	Dos de Mayo, 13	5.959	1986
Barrigón Paredes, Nicolasa	Primero de Junio, 39	1987	El mismo	Dos de Mayo, 13	6.257	1987
El mismo	Primero de Junio, 35	1987	Espada Ruiz, Antonio	Jiménez Sandoval	11.642	1987
El mismo	Primero de Junio, 37	1987	Fernández Domingo, José M.	Palencia, 9	5.286	1984
Barrigón Paredes, Nicolasa	Ferrocarril, 9	1987	El mismo	Palencia, 9	5.286	1985
El mismo	Fuente, 4	1987	El mismo	Palencia, 9	6.344	1986
El mismo	Primero de Junio, 33	1986	El mismo	Don Sancho, 3	664	1986
El mismo	Fuente, 4	1986	El mismo	Don Sancho, 3	697	1987
El mismo	Primero de Junio, 37	1986	El mismo	Palencia, 9	6.661	1987
Barrigón Paredes, Nicolasa	Primero de Junio, 35	1986	Frías Pérez, Pablo	En el Municipio, 22	251	1985
El mismo	Primero de Junio, 39	1985	El mismo	En el Municipio, 22	302	1986
El mismo	Plaza Castilla, 6	1985	El mismo	En el Municipio, 22	317	1987
El mismo	Velarde, 27	1987	García Jiménez, Joaquín	1.º de Junio, 74	6.914	1987
El mismo	En Municipio, 7	1986	García, José A.	Alfonso VIII, 32	1.786	1987
El mismo	Velarde, 27	1986	García Sanz, Maximiano	1.º de Julio, 8	3.629	1986
El mismo	Velarde, 27	1985	El mismo	1.º de Julio, 8	3.811	1987
El mismo	En Municipio, 7	1985	El mismo	1.º de Julio, 8	2.210	1984
Barrigón Amor, Gregorio	Avda. Estación, 89	1987	El mismo	1.º de Julio, 8	3.024	1985
El mismo	Gral. Franco, 89	1985	García Zaballos, José	M. Hernández, 5	9.979	1987
Calzada Villahoz, Raimundo	Huertas, 11	1987	El mismo	M. Hernández, 5	9.504	1986
Camino Benito, Dionisio	En Municipio, 10	1984	Garrido Pena, Pascual	Baños de Cerrato	3.839	1985
El mismo	En Municipio, 10	1985	El mismo	Baños de Cerrato	3.839	1986
El mismo	En Municipio, 10	1986	El mismo	Baños de Cerrato	3.839	1987
El mismo	En Municipio, 10	1987	Gil Sánchez, José Benito	Zorrilla, 1	2.313	1984
Carrancio Alonso, Mariano	Fuente, 22	1987	El mismo	Zorrilla, 1	7.549	1986
El mismo	Fuente, 22	1986	El mismo	Zorrilla, 1	7.927	1987
Contreras Touchar, Pedro	En Municipio, 15	1987	Gómez, Petra	Barrigón, 44	114	1987
Córdoba Roda, Juan	1.º de Junio, 90	1987	El mismo	Barrigón, 42	1.061	1987
Crespo Cubedo, Carlos	Diseminados, 16	1984	Gómez Martínez, Fidel	Cervantes, 1	627	1984
El mismo	Diseminados, 16	1985	El mismo	Cervantes, 1	628	1985
El mismo	Diseminados, 16	1986	González, Julián	En el Municipio, 26	97	1984
El mismo	Diseminados, 16	1987	El mismo	En el Municipio, 26	117	1986
Dacosta Calviño, Juan	San Miguel, 5	1986	El mismo	En el Municipio, 26	123	1987
Delegación N. Sindicatos	Gral Franco, 20	1986	Guerra Llanos, Benito	Horacio Miguel, 10	441	1984
El mismo	F. de Haro, 25	1986	El mismo	Horacio Miguel, 10	441	1985
El mismo	Juan R. J., 4	1986	Guerra Llanos, Benito	Horacio Miguel, 10	530	1986
El mismo	Juan R. J., 8	1986	El mismo	Horacio Miguel, 10	556	1987
El mismo	Avda. Estación	1987	Guzón Rodríguez, José L.	Zorrilla, 710	4.053	1985
El mismo	F. de Haro, 25	1987	El mismo	Zorrilla, 710	9.728	1986
El mismo	Juan R. Jiménez, 4	1987				

Apellidos y nombre	Domicilio	Año	Pesetas
Guzón Rodríguez, José L.	Zorrilla, 71	1987	10.214
Hernández, Emilio	Puerta del Sol, 2	1987	1.602
Hernández Cabrero, Blas	Barbotán, 1	1987	278
Hernández Manzano, José A.	Era	1987	1.997
El mismo	Era	1987	10.644
El mismo	Era	1986	10.138
Hidrotermia, S. L.	Sebastián Elcano, 15	1987	17.443
Iglesias Grimal, José A.	Extramuros	1987	9.979
Iniesta Lucera, Manuel S.	Zorrilla, 10	1987	8.511
El mismo	Canal, 1	1987	8.511
El mismo	Zorrilla, 10	1986	8.106
El mismo	Canal, 1	1986	8.106
El mismo	Canal, 3.º-M	1985	3.378
El mismo	Canal, 1 3.º-M	1984	2.483
Jiménez García, Pilar y C.	Baños de Cerrato	1987	835
Juan Cantera, Félix	San Luis, 1	1987	9.979
El mismo	San Luis, 1	1986	9.504
López Roda, Anselmo	F. de Haro, 14	1987	3.497
El mismo	F. de Haro, 14	1985	2.776
El mismo	F. de Haro, 14	1984	2.776
López Roda, Anselmo	Baños de Cerrato	1985	4.062
El mismo	Baños de Cerrato	1986	4.062
El mismo	Baños de Cerrato	1987	4.062
Luis, Laureano	Mediodía, 2	1987	540
El mismo	Mediodía, 2	1986	515
El mismo	Mediodía, 2	1985	429
Llanes López, Soledad	Canal, 2	1986	11.088
Manchón Estévez, Alberto	Baños de Cerrato	1987	2.342
Manuel Miguel, Marcelino	Extramuros, 10	1987	156
El mismo	Mediodía, 21	1987	111
El mismo	Extramuros, 10	1984	124
El mismo	Extramuros, 10	1985	124
Marín Fernández, Esteban	Don Sancho, 8	1984	288
El mismo	Don Sancho, 8	1985	288
El mismo	Don Sancho, 8	1986	345
El mismo	Don Sancho, 8	1987	362
Martínez Herránz, Manuel	Murillo, 2	1984	1.001
El mismo	Sebastián Elcano, 8	1984	458
El mismo	Murillo, 2	1985	1.001
El mismo	Sebastián Elcano, 8	1985	458
El mismo	Murillo, 2	1986	1.201
Martínez Herránz, Manuel	Sebastián Elcano, 8	1986	550
El mismo	Murillo, 2	1987	1.261
El mismo	Sebastián Elcano, 8	1987	577
Martínez Herránz, Miguel	Murillo, 4	1984	1.487
El mismo	Barbotán, 3	1984	421
Martínez Herra, Miguel	Sebastián Elcano	1984	240

Apellidos y nombre	Domicilio	Año	Pesetas
Martínez Herránz, Miguel	Sebastián Elcano, 4	1984	418
El mismo	Sebastián Elcano, 6	1984	1.132
El mismo	Murillo, 4	1985	1.487
El mismo	Barbotán, 3	1985	421
El mismo	Sebastián Elcano, 4	1985	418
El mismo	Sebastián Elcano, 6	1985	1.132
El mismo	Sebastián Elcano, 10	1985	240
El mismo	Sebastián Elcano, 10	1986	289
El mismo	Sebastián Elcano, 4	1986	502
El mismo	Sebastián Elcano, 6	1986	1.358
El mismo	Barbotán, 3	1986	506
El mismo	Murillo, 4	1986	1.784
El mismo	Sebastián Elcano, 6	1987	1.426
El mismo	Barbotán, 3	1987	531
El mismo	Sebastián Elcano, 4	1987	527
El mismo	Sebastián Elcano, 10	1987	303
El mismo	Murillo, 4	1987	1.873
Martínez Martínez, Constanancio	Colón, 11	1986	633
Martínez Rodríguez, Alfonso	Extramuros	1987	12.454
Martínez Vidal, Manuel	Extramuros	1987	12.454
Mediavilla, Rafaela	Agustina de Aragón, 6	1987	2.104
Merino Río, Miguel	Jorge Manrique, 5	1984	262
El mismo	Jorge Manrique, 5	1985	262
El mismo	Jorge Manrique, 5	1986	314
El mismo	Jorge Manrique, 5	1987	330
Miguel Ruiz, José Luis	En el Municipio	1984	52
El mismo	En el Municipio	1986	62
El mismo	En el Municipio	1987	65
Montoya Manchón, Eudósio	Palencia, 15	1984	21.600
El mismo	Palencia, 15	1985	25.920
Moras Asensio, Palatino	Cristina García, 5	1985	1.360
El mismo	Gral. Franco, 68	1985	6.268
El mismo	Avda. Estación, 68	1987	7.897
Nieto, Teófilo	En el Municipio, 42	1984	122
El mismo	En el Municipio, 42	1985	122
El mismo	En el Municipio, 42	1986	146
El mismo	En el Municipio, 42	1987	154
Núñez Torres, Rosario	F. de Haro, 9	1985	9.216
Oliveira Vázquez, José L.	Canal, 1 - 1.º-B	1984	2.936
El mismo	Canal, 1-1.º-B	1985	3.994
El mismo	Canal, 1-1.ºB	1986	9.585
Ortega Dios, José Luis	Zorrilla, 71	1985	3.934
El mismo	Zorrilla, 71	1986	9.442
El mismo	Zorrilla, 71	1987	9.914
Pablo González, Florencio	En el Municipio, 45	1987	38
Pablo González, Florencio	En el Municipio, 45	1986	36
Pablo Valdeolillos, Laureana	1.º de Junio, 85	1987	4.084

Apellidos y nombre	Domicilio	Año	Pesetas	Apellidos y nombre	Domicilio	Año	Pesetas
Pablo Valdeolmillos, Laureana ...	1.º de Junio, 85	1985	3.241	Ríos Manuel, Aurelio ...	Horacio Miguel, 25	1985	3.411
Panaderos Reunidos ...	Avda. Estación, 85	1987	2.816	El mismo ...	Horacio Miguel, 25	1986	4.093
Panaderos Reunidos, S. A. ...	Espronceda, 5	1987	1.167	Ríos Aurelio, Manuel y Hno. ...	Echegaray, 4	1985	1.578
El mismo ...	Espronceda, 7	1987	12.857	El mismo ...	Echegaray, 4	1986	1.894
El mismo ...	Espronceda, 4	1987	15.074	Ríos Manuel, Esteban ...	En el Municipio, 54	1986	96
El mismo ...	Churrucua, 18	1987	9.979	El mismo ...	En el Municipio, 54	1985	80
PARRISA ...	Espronceda, 3	1987	1.270	El mismo ...	En el Municipio, 54	1984	80
Pastor, Félix ...	San Justo, 3	1984	6.766	Ríos Manuel, Félix ...	CM. Acequia, 1	1985	1.871
El mismo ...	San Justo, 3	1985	6.766	El mismo ...	CM. Acequia, 2	1985	1.787
El mismo ...	San Justo, 3	1986	8.119	Ríos Manuel, Narciso ...	C. Real, 18	1987	2.602
El mismo ...	San Justo, 3	1987	8.525	El mismo ...	Ximénez Sandoval, 7	1987	3.147
Pedrosa Retuerto, Inmaculada ...	Extramuros	1986	4.752	El mismo ...	Ximénez Sandoval, 7	1984	2.497
Peña, María Dolores ...	Palencia, 18	1987	5.104	El mismo ...	Ximénez Sandoval, 7	1985	2.497
Pérez Puerta, Justina ...	Cervantes, 16	1984	139	El mismo ...	Ximénez Sandoval, 7	1986	2.997
La misma ...	Cervantes, 16	1985	139	El mismo ...	Ximénez Sandoval, 7	1987	35.064
La misma ...	Cervantes, 16	1986	166	Rajo Perucha, Andrés ...	Churrucua, 50	1984	319
Pérez Román, Manuel ...	Agustina de Aragón, 2	1987	853	Sáiz Gómez, Ramón ...	San Juan, 13	1985	319
Pérez Romero, Manuel ...	Sa. Tariago, 3	1986	1.753	El mismo ...	San Juan, 13	1986	382
Ramírez Asenjo, Francisco J. ...	M. Hernández, 5	1987	9.979	El mismo ...	San Juan, 13	1987	402
Ramos Martínez, José ...	Barrigón, 19	1984	5.760	Salazar Lozano, Fernández ...	Baños de Cerrato	1985	1.224
El mismo ...	Barrigón, 19	1985	6.912	El mismo ...	Baños de Cerrato	1986	1.224
El mismo ...	Barrigón, 19	1986	7.603	El mismo ...	Baños de Cerrato	1987	1.224
El mismo ...	Barrigón, 19	1987	7.982	Sánchez Manuel, Julián ...	Ermita, 5	1984	218
Renedo Melida, Germán ...	F. de Haro, 1	1984	45	El mismo ...	Ermita, 5	1985	218
El mismo ...	F. de Haro, 1	1984	45	El mismo ...	Ermita, 5	1986	262
Redondo Nelidos, Germán ...	En el Municipio, 49	1984	78	Sánchez Matanza, Mariano ...	Río Carrión, 8	1987	581
El mismo ...	En el Municipio, 51	1984	87	El mismo ...	Río Carrión, 8	1986	554
Renedo Mérida, Germán ...	F. de Haro	1985	45	Sánchez Pascual, Luis ...	Reyes Católicos, 3	1987	14.165
El mismo ...	F. de Haro	1985	45	El mismo ...	Reyes Católicos, 3	1986	13.495
Renedo Nelidos, Germán ...	En el Municipio, 49	1985	78	Sánchez Sanz, Moisés ...	Extramuros, 99	1987	12.454
El mismo ...	En el Municipio, 87	1985	87	Sandoval Alonso, Casimiro ...	1.º de Junio, 83	1984	7.680
Renedo Mérida, Germán ...	F. de Haro, 1	1986	54	El mismo ...	1.º de Junio, 83	1985	9.216
El mismo ...	F. de Haro, 1	1986	54	Sanz Alonso, Felipe ...	Avda. Castilla y L.	1987	5.749
Renedo Nelidos, Germán ...	En el Municipio, 51	1986	104	El mismo ...	José Antonio, 8	1986	5.475
El mismo ...	En el Municipio, 49	1986	93	Serrano Martínez, José A. ...	San Justo, 2	1985	8.640
Renedo Mérida, Germán ...	F. de Haro, 1	1987	57	El mismo ...	General Aranda, 2	1985	9.216
El mismo ...	En el Municipio, 51	1987	109	Soto Aíta, Basilio ...	Fuente, 22	1987	9.979
Renedo Mérida, Germán ...	F. de Haro	1987	57	El mismo ...	Fuente, 22	1986	9.504
Redondo Nelidos, Germán ...	En el Municipio, 49	1987	98	Torinos Val, José L. ...	Capitán Lobo, 10	1986	4.811
Renedo Ruiz, Ponciano ...	En el Municipio, 52	1984	41	El mismo ...	Capitán Lobo, 10	1986	743
El mismo ...	En el Municipio, 52	1985	41	El mismo ...	Capitán Lobo, 11	1986	3.932
El mismo ...	En el Municipio, 52	1986	50	El mismo ...	Capitán Lobo, 11	1986	2.044
Renedo Ruiz, Ponciano ...	En el Municipio, 52	1987	52	El mismo ...	Capitán Lobo, 11	1986	3.968
Renedo García, Ramón ...	En el Municipio, 50	1984	856	El mismo ...	Capitán Lobo, 11	1987	1.561
El mismo ...	En el Municipio, 50	1985	856	El mismo ...	Capitán Lobo, 11	1987	4.291
El mismo ...	En el Municipio, 50	1986	1.028	El mismo ...	Capitán Lobo, 11	1987	8.257
El mismo ...	En el Municipio, 50	1986	1.028	El mismo ...	Capitán Lobo, 11	1987	8.257
Ríos, Leocadio ...	Mediodía, 14	1984	90				

Apellidos y nombre	Domicilio	Año	Pesetas	Apellidos y nombre	Domicilio	Pesetas
Torraco Rubio, María Luisa	Zorrilla	1984	2.936	Azpeleta Martín, Luis A.	Recesvinto, 4-1.º-M	8.349
La misma	Zorrilla	1985	3.994	Baños Nicolás, Antonio	Baños de Cerrato	1.168
La misma	Zorrilla	1986	9.585	Barbudo Barcenilla, Miguel A.	Juan R. Jiménez, 40	12.828
La misma	Zorrilla	1987	10.064	Barbudo Barcenilla, Félix	Avda. Estación, 75	4.280
Trejo, Germán	Fray L. de León, 20	1987	4.593	Barrigón Tadeo, Digno	Burgos, 21	12.595
El mismo	Fray L. de León, 20	1986	4.375	Blanco Pascual, Juana	Nueva, 4	13.704
El mismo	Fray L. de León, 20	1985	3.646	Calvo Fuente, Peregrina	Esguevillas, 6	580
Ugidos Santos, Avelino	1.º de Junio, 56	1987	2.163	Carazo Gil, Félix	CM. Tariago, 96	295
Valdeolmillos Valdeolmillos, F.	Baños de Cerrato	1985	5.787	El mismo	CM. Tariago, 96	259
El mismo	Baños de Cerrato	1986	5.787	Castrillo Moratinos, Emerenciano	Baños de Cerrato	1.168
El mismo	Baños de Cerrato	1987	5.787	Cienos Cuesta, Modesta	Felipe II, 1	26
Valverde Prádanos, Pedro	Avda. Castilla-León	1987	2.997	Córdoba Roda, Juan	1.º de Junio, 90	47.966
Valle Colomer, Angel	F. Mayo, 17	1987	1.974	Diez Aguado, Eloy	Baños de Cerrato	612
Vergara Casas, Trinitario	Agustina de Aragón, 4	1986	1.827	Diez Aguado, José L.	En el Municipio	6.200
El mismo	Agustina de Aragón, 4	1987	1.919	El mismo	Baños de Cerrato	11.017
Zoreda Castrillo, Arturo	José Antonio, 16	1986	739	Diez Aguado, Victorina	En el Municipio	10.022
El mismo	José Antonio, 18	1986	5.715	Diez Aguado, Victoria	C. Ferrocarril, 5	10.434
El mismo	José Antonio, 22	1986	3.491	Diez Aguado, Victoriana	1.º de Junio, 35	18.687
El mismo	José Antonio, 20	1986	2.596	Diez Aguado, Victorina	1.º de Junio, 37	6.695
				El mismo	1.º de Junio, 33	8.778
				El mismo	Baños de Cerrato	18.139
				Duránte Morel, Luis A.	Recesvinto, 4-2.º-M	8.349
				El mismo	Nueva, 1	10.963
				Escudero Casado, Cándida	Cardenal C., 3	2.457
				Fernández Domingo, José María	CL. Palencia, 9	4.722
				Fernández Rojo, Nieves	Mediodía B. C., 25	2.424
				Fernández Sáinz, Eutimio	Recesvinto, 2	4.138
				Francisco Sánchez, Julio	Pablo Picasso, 2-6.º-B	9.552
				El mismo	Pablo Picasso, 4	628
				El mismo	Pablo Picasso, 4	628
				El mismo	Pablo Picasso, 2	9.021
				Garachana Losúa, Gabriel	Cm. Palencia, 9	5.141
				García Alonso, Salvador	Palenzuela B. C., 9	3.047
				García Hernández, Juvencio	M Hernández, 7	1.283
				García Marcos, Gabriel	Recesvinto, 2-1.º-G	8.230
				García Torres, Juan A.	Miguel A.	8.200
				García Ugarte, Luciano	Adoberas, 16	5.636
				García Zaballos, José	Miguel Hernández, 5	10.279
				Garrido Pena, Pascual	Baños de Cerrato	3.839
				Gil Sánchez, José B.	Recesvinto, 4-1.º-L	8.015
				González Manrique, José	1.º de Junio, 89	2.299
				González Miguel, Vicente	1.º de Junio, 22	27.461
				Guerra Llanos, Benito	Horacio Miguel, 4	844
				Guijarro Alvarez, Jesús	Colón, 30	170
				Heras Mata, Cruz	Cervantes, 3	1.179
				El mismo	Cervantes, 3	253

RELACION DE DEUDORES DESCONOCIDOS: CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA. — LICENCIA FISCAL I. SEGURIDAD SOCIAL, AGRARIA. — CONTRIBUCION TERRITORIAL RUSTICA. — AÑO 1988

Apellidos y nombre	Domicilio	Pesetas
Aguado Valdeolmillos, Cecilio	Baños de Cerrato	2.890
El mismo	Baños de Cerrato	5.286
Aguado Valdeolmillos, Juliana	Baños de Cerrato	1.335
Alvear García, Abdón	Esguevillas, 12	16.592
El mismo	Esguevillas, 14	3.916
El mismo	Baños de Cerrato	1.780
Alonso Pablo, Santiago	Frontera de Haro, 32	5.008
Alvarez Rodríguez, José M.	Recesvinto, 4-4.º-K	8.599
El mismo	C. Nueva, 4	2.057
Amor Palenzuela, Tadeo	Baños de Cerrato	612
Andrés López, Juan J.	Burgos, 10	4.453
Antón Herrera, Santiago	General Varela, 3	3.955
El mismo	General Varela, 26	1.403
El mismo	General Varela, 28	2.552
El mismo	General Varela, 7	1.414
El mismo	Horacio Miguel, 11	3.149
Arránz Muñoz, Benedicto	Horacio Miguel, 27	3.213
Asensio Rodríguez, Alfredo	Pablo Picasso, 4	628
Azcona Gómez, Samuel	Churrucua, 4	10.279

Apellidos y nombre	Domicilio	Pesetas	Apellidos y nombre	Domicilio	Pesetas
Hernández Manzano, José A.	C. Era	10.963	Otoño, S. A.		19.400
El mismo	C. Era	2.057	Pablo Valdeolillos, Laureana		5.306
Herrera Paz, Teresa	Castilla y León, 4	474	Panaderos Reunidos, S. A.		14.978
El mismo	General Varela, 16	1.767	El mismo		3.636
El mismo	General Varela, 5	1.079	El mismo		5.802
El mismo	General Varela, 10	2.607	Paredes González, Emilio		666
El mismo	Horacio Miguel, 9	3.297	El mismo	Antonio Machado, 6	666
El mismo	Horacio Miguel, 21	75	El mismo	Antonio Machado, 6	666
El mismo	P. del Campo, 4	23.432	El mismo	Antonio Machado, 6	666
Herrero García, Jesús	Armonía, 11	6.771	El mismo	Antonio Machado, 6	666
Hidrotermia, S. L.	Juan S Elcano, 15	17.966	El mismo	Antonio Machado, 6	666
Huevos de Norte S. Civil	San Mateo, 4	10.279	El mismo	Antonio Machado, 6	666
Ibáñez López, Carmen	1.º de Junio, 131	1.685	El mismo	Antonio Machado, 6	666
Iglesias Grimal, José A.	Extramuros	10.279	Pascual Santamaría, Patricio		45.605
Iniesta Lucerón, Manuel S.	Recesvinto, 4-3.º-M	8.349	Pascual Urdiales, Abel		6.849
Jiménez Ortega, José M.	Frontera de Haro, 15	26.957	El mismo	Armonía, 11	493
Juan Cantera, Félix	San Luis, 1	10.279	Pastor Fernández, Félix	S Justo y Pastor, 3	34.610
Lambas Melgar, Emilio	Baños de Cerrato	668	Pérez Olmedo, José M.	Colón, 13	1.884
Lasa Cilloniz, Julio	Barbotán, 3	67.014	Pérez Romero, Manuel	Santa Bárbara, 3	3.236
López Roda, Anselmo	Baños de Cerrato	4.062	Quijaro Alvarez, Jesús	C. Colón, 30	2.842
López Rodríguez, Fco. Javier	Extramuros	12.828	Ramírez Asenjo, Francisco Javier	Miguel Hernández, 5	10.279
Marcos Barba, Fausto	Recesvinto, 4-2.º-K	8.599	Redondo Doncel; Germán	Juana de Arco, 17	12.828
Marcos García, Consuelo	Carretera Burgos, 2	11.434	Renedo Melida, Germán	Frontera de Haro, 38	1.839
Marino Río, Miguel	Jorge Manrique, 5	3.815	Ruiz Trancho, Juan Carlos	C. Daoiz, 6	12.828
Martín Criado Frechilla, Carmen	1.º de Junio, 111	1.230	Salazar Lozano, Fernanda	Baños de Cerrato	1.224
Martín, Felisa	Armonía, 13	19.185	Salvador Herrero, Rufino	Esguevillas, 4	5.220
Martín Ibarluca, Oliva	Baños de Cerrato	835	Sánchez Manuel, Julián	Ermita, 4	171
Martín Martín, Antonia	Recesvinto, 2-1.º-J	7.741	Sánchez Pascual, Luis	Reyes Católicos	7.298
Martínez Rodríguez, Alfonso	Extramuros	12.828	Sánchez Rebolgar, Jesús	Río Carrión, 8	48.543
Martínez Vidal, Manuel	Extramuros	12.828	Sánchez Sáenz, Moisés	Extramuros, 99	12.828
Mediavilla Nestar, Rafael	Agustina Aragón, 10	4.788	Sancho Andrés, María	Fuentezarzas, 9	414
Mera Campos, Medardo	Victorio Macho, 2	958	Santa M. Asenjo Fermín, José M.	Palencia, 17	384
El mismo	Victorio Macho, 2-1.º	4.794	Solis Fernández, Julián	San Miguel, 177	372
El mismo	Victorio Macho	638	Soto Aita, Basilio	Fuente, 22	10.279
El mismo	Victorio Macho	638	Suárez Inclán, Alfredo	La Loba, 23	470
El mismo	Victorio Macho	638	Ugidos Santos, Avelino	1.º de Junio, 46-1.º-A	3.263
El mismo	Victorio Macho	2.206	Urien Ortiz, José Luis	Victorio Macho, 2-3.º	3.772
El mismo	Victorio Macho, 2-2.º	1.414	Ureña García, Anastasio	Miguel Hernández, 1-3.º-A	10.619
El mismo	Victorio Macho	745	El mismo	Miguel Hernández, 1-3.º-A	28.553
El mismo	Victorio Macho	638	El mismo	Espronceda, 4	552
El mismo	Victorio Macho	745	El mismo	Espronceda, 4	736
El mismo	Victorio Macho	638	Valdeolillos Valdeolillos, F.	En el Municipio	3.432
Metagás, S. A.	Polígono Industrial	17.966	El mismo	Baños de Cerrato	5.787
Moreno Roo, Angel	Barrigón, 6	3.029	Valverde Prádanos, Pedro	Castilla y León, 2-8.º-A	3.826
Ortega Marcos, Florencio	Baños de Cerrato	835	Velado Espina, Cándido	Miguel Hernández, 3-1.º-C	8.190
Ortega Quijada, Miguel	Frontera de Haro, 7-1.º	9.177	Velasco, Angel	Avda. Castilla y León, 26	51.448

Apellidos y nombre	Domicilio	Pesetas
Velasco Fernández, Angel	Libertad, 8	5.194
Vergara Casa, Trinitario	Agustina de Aragón, 8	3.841
Victoria García Andoain, Pedro	Lope de Vega, 5-1.º-A	9.200
Zamarrón Sáenz, María Montserrat ...	C. Canal, 2	11.993

RELACION DE DEUDORES DESCONOCIDOS: CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA. — LICENCIA FISCAL I. SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA. — CONTRIBUCION TERRITORIAL RUSTICA

Apellidos y nombre	Domicilio	Año	Pesetas
Nieto Antón, Isabel	F. Mayo, 2-3.º-Izq.	1984	300
La misma	F. Mayo, 2-3.º-Izq.	1984	100
La misma	F. Mayo, 2-3.º-Izq.	1984	600
Sánchez Covalada, Alicia	1.º de Junio, 38	1984	450
La misma	1.º de Junio, 38	1984	300
La misma	1.º de Junio, 38	1984	90
Alvarez Rodríguez, José M.	Nueva, 4	1985	12.420
El mismo	Nueva, 4	1985	2.484
García García, Luis	General Franco	1985	450
El mismo	General Franco	1985	100
El mismo	General Franco	1985	90
Gutiérrez Solón, Antonio	Recesvinto, 2	1985	750
El mismo	Recesvinto, 2	1985	100
El mismo	Recesvinto, 2	1985	150
Soler López, Carmen	Canal, 4	1988	12.849
La misma	Canal, 4	1988	2.570
Manso Martínez, Juan A.	M. Hernández, 5	1988	12.849
El mismo	M. Hernández, 5	1988	2.569
Velasco Alvarez, Jesús María	Alamillos, 4-1.º	1988	16.252
Soler Carazo, María Carmen		1989	2.400
Ríos Ramos, José L.	Colón, 3	1986	2.200

ALTAS DE CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA

Apellidos y nombre	Domicilio	Año	Pesetas
Zapatero Alonso, Luis	Federico Mayo	1988	15.661
Rojo Perucha, Andrés	Ximénez Sandoval	1988	21.233
Ayuntamiento de Baños de Cto. ...	Frontera de Haro	1987	7.142
Cid Paredes, S. A.	F. Mayo, 23	1987	10.020
Esteban Asensio, Teófilo	Marqués Sant., 8	1987	898
Rojo Perucha, Andrés	Ximénez Sandoval, 7	1987	25.829
Cayre Alquiler, Emilia	Jorge Manrique, 2	1987	2.162
García Andoin, José V.	José Antonio, 12	1987	1.344
Calvo Fuente, Julio	1.º de Junio, 45	1987	4.132

INCREMENTOS VALOR SOBRE LOS TERRENOS. — AÑO 1989

Apellidos y nombre	Domicilio	Pesetas
Ruiz González, Cruz	Barrigón, 58	25.223
Prieto Carrillo, Epifanio	Paseo Victorio Macho, 40	13.150
Fernández Moreno, Angel	Antonio Machado, 4	141
Perote Collar, Margarita	Hostal Sotoblanco	2.849
Azpeleta Martín, José L.	Recesvinto, 2-1.º-J	629
Ortega Dios, José L.	Miguel Hernández, 5	1.085
Guzón Rodríguez, José L.	Miguel Hernández	1.085
Torinos del Val, José L.	Panaderas, 65 y 67	63
García Martos, Gabriel	Ferrocarril, 31	499
Marcos Barba, Fausto	Recesvinto, 4-2.º-K	499
Gil Sánchez, José B.	Recesvinto, 4	499
García Pisonero, Francisco	Parque de las Avdas., 2-3.º-A	499
García Sánchez, Valentín	Fernando Magno, 6	861
Azpeleta Martín, Luis A.	Recesvinto, 4-1.º-J	499
Nieto Antón, Isabel	Federico Mayo, 2-3.º-Izq.	6.030
		4169

VILLAHERREROS

EDICTO

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1989, acordó la aprobación del pliego de condiciones económico - administrativas para la contratación de la obra número 46/89, titulada "Pavimentación de calles en Villaherreros", incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1989.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en las oficinas de este Ayuntamiento, por término de ocho días hábiles, durante cuyo plazo podrá ser examinado y podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Villaherreros, 30 de octubre de 1989.
—La Alcaldesa, Teresa Rodríguez.

5330

VILLODRE

EDICTO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 1989, aprobó para el cobro, los siguientes padrones.

—Agua a domicilio del primer semestre de 1989.

En su consecuencia y tal como dispone el artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, contra dicho acuerdo podrá formularse, ante el órgano que lo dictó, el correspondiente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que se inicie la exposición al público del padrón, que también será de un mes y que estará de manifiesto en las oficinas de esta Casa Consistorial a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Villodre, 27 de octubre de 1989.—
El Alcalde (ilegible).

5328